



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley Nº:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/Ruta I - Km 2,5, Barrio Caaguy Rory, Encarnación – Paraguay

www.funi.edu.py

ingenieria@funi.edu.py

Cel.: (0985) 458500



Encarnación, 30 de Diciembre/2025

RESOLUCIÓN C.D. Nº 133/2025

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, el Decano por Resolución Dec. Nº 159/2025 habilitó el Llamado a Concurso para cargos docentes en la categoría de Profesor Encargado de cátedra para el cuarto semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

Que, el Comité de Selección, constituido por Resolución Dec. No. 163/2025- que tuvo a su cargo el análisis y evaluación de las carpetas presentadas por los postulantes al mencionado Llamado a Concurso ha concluido su labor con la emisión del Dictamen pertinente para su consideración, Exp. Nº979/2025, en el cual se detallan los puntajes y la selección de los candidatos más idóneos para las asignaturas del cuarto semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

Que, el Decano, a fin de concluir este proceso, dada la proximidad del inicio del periodo lectivo, la necesidad de asegurar la cobertura docente de las cátedras como también asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas y la excelencia en la enseñanza mediante la designación de profesionales calificados considera pertinente aprobar el Dictamen mencionado y solicitar el nombramiento de los docentes seleccionados en concurso cuya nómina se detalla en el Resuelve de la presente Resolución.

Que, el Decano ha resuelto lo expuesto en virtud a las atribuciones que le otorga el Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa que en su **Art. 42. Inc. "f"** "proponer al Consejo Directivo las medidas para el buen manejo del gobierno de la Facultad e informar periódicamente sobre las condiciones de desenvolvimiento de ella misma, y "g" adoptar las medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera y hubiere imposibilidad de recurrir al Consejo Directivo oportunamente, con cargo de dar cuentas en la primera sesión siguiente,

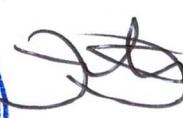
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E:

Art. 1º. APROBAR, el Dictamen con la nómina de seleccionados elevado por el Comité de Selección que tuvo a su cargo la evaluación de las carpetas del Concurso Docente para acceder al cargo de Profesor Encargado de cátedra, del **cuarto semestre** de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, el cual se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-


Dra. Elsa González Toledo
Secretaria General


Ing. Oscar D. Trochez, MSc.
Decano

1/2

Visión: Ser una facultad reconocida nacional e internacionalmente por la calidad y pertinencia en la formación integral de profesionales en ingeniería altamente calificados, comprometidos con el desarrollo de una sociedad inclusiva y sostenible; promoviendo la vinculación social a través de la investigación, la extensión y la innovación.

Misión: Formar profesionales de la ingeniería competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables, comprometidos con el desarrollo científico-tecnológico y socioeconómico. Impulsamos la creación y aplicación del conocimiento orientado al bienestar social, la sostenibilidad de la internacionalización con respeto a la identidad nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley Nº:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/Ruta I - Km 2,5, Barrio Caaguy Rony, Encarnación – Paraguay

www.funi.edu.pyingenieria@funi.edu.py

Cel.: (0985) 458500

**...//...ANEXO Res. C.D. Nº 133/2025****COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES
PARA PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA EL CUARTO SEMESTRE
DE LA CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL - DICTAMEN Nº 04/2025**

En la ciudad de Encarnación, Itapúa, a los 29 días del mes de diciembre del 2025 se reúne la Comisión de Selección, constituida en el marco del Art. 14 y 25 del Reglamento de Títulos, Méritos y Aptitudes, y por Resolución 163/2025, para dictaminar en el llamado a concurso para ocupar los cargos de **DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA** del **CUARTO SEMESTRE** de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, según Res.Dec.Nº069/2025.

La Comisión de Selección luego de la evaluación de las carpetas de documentaciones recibidas y según los criterios establecidos en el reglamento, en virtud a los puntajes asignados, recomienda designar a la nómina de docentes que se detalla en la tabla siguiente:

Asignatura	C.I.P.	Docente Postulante
Análisis ;Matemático III (2 vacancia)	3.486.989	José María Paredes Benítez
	1.390.505	Romny Antonio Benítez Lovera
Mecánica Racional (2 vacancias)	3.573.860	Francisco Fernando Velázquez
	4.905.560	César Emilio Arza Patiño
Diseños de Sistemas de Manufacturas (1 vacancias)	3.462.508	Sandra Parris
Cálculo Numérico (2 vacancias)	4.571.223	Marcos Antonio Rodríguez Garay
	5.250.487	María Marcela Velázquez
Diseño Asistido por Computadoras (2 vacancias)	5.250.487	María Marcela Velázquez
	4.338.319	Marcos Daniel Ruiz Vera
Computación II (1 vacancia)	3.739.286	Fátima María Talavera

*cece 70/12/25**[Signature]*